



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO. PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES,** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **VIERNES 10 DE OCTUBRE 2025**, en punto de las **11:00 ONCE HORAS CON CERO MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA -----

- 1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.---
- 2. Lectura y aprobación del orden del día. ------

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes.-------

ATENTAME NTE

LIC. FRANCISCO ISANC DE JESÚS CASTELLANO LEÓN

CASTELLANO LEÓN SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANUEL DOBLADO, GTO.

c. c. p. Archivo

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.



